

Estimado lector/a:

Gracias por descargar este artículo. El texto que está a punto de consultar es de acceso libre y gratuito gracias al trabajo y la colaboración desinteresada de un amplio colectivo de profesionales de nuestra disciplina.

Usted puede ayudarnos a incrementar la calidad y a mantener la libre difusión de los contenidos de esta revista a través de su afiliación a la asociación AIBR:

<http://www.aibr.org/antropologia/aibr/socios.php>

La asociación a AIBR le proporcionará una serie de ventajas y privilegios, entre otros:

- 1 *Recibir en su domicilio la revista impresa, en Europa y América (tres números anuales).*
- 2 *Derecho a voto en las asambleas de socios, así como a presentarse como candidato a la elección de su Junta Directiva.*
- 3 *Acceso al boletín de socios (tres números anuales), así como la información económica relativa a cuentas anuales de la asociación.*
- 4 *Beneficiarse de las reducciones de precio en congresos, cursos, libros y todos aquellos convenios a los que a nivel corporativo AIBR llegue con otras entidades (incluidos los congresos trianuales de la FAAEE).*
- 5 *Promoción gratuita, tanto a través de la revista electrónica como de la revista impresa, de aquellas publicaciones de las que sea autor y que estén registradas con ISBN. La difusión se realiza entre más de 6.700 antropólogos suscritos a la revista.*
- 6 *Cuenta de correo electrónico ilimitada de la forma socio@aibr.org, para consultar a través de webmail o cualquier programa externo.*
- 7 *Promoción de los eventos que organice usted o su institución.*
- 8 *Opción a formar parte como miembro evaluador del consejo de la revista.*

IMPORTE DE LA CUOTA ANUAL: Actualmente, la cuota anual es de 34 euros para miembros individuales.

Su validez es de un año a partir del pago de la cuota. Por favor, revise la actualización de cuotas en nuestra web.

<http://www.aibr.org/antropologia/aibr/socios.php>

MEMBRESÍA INSTITUCIONAL Y DEPARTAMENTAL: Si usted representa a una institución o departamento universitario, compruebe cómo aprovechar al máximo la red de AIBR para su entidad: <http://entidades.aibr.org>



AIBR
Revista de Antropología
Iberoamericana
www.aibr.org
VOLUMEN 6
NÚMERO 1
ENERO-ABRIL 2011
Pp. 57-80

Madrid: Antropólogos
Iberoamericanos en Red.
ISSN: 1578-9705

LA CATEGORÍA DE PAISAJE CULTURAL

LUIS ÁLVAREZ MUÑÁRRIZ | UNIVERSIDAD DE MURCIA

RESUMEN:

En este texto se pone de manifiesto el giro hacia el paisaje que se está produciendo en nuestra sociedad con la aparición de la conciencia medioambiental. Se considera un concepto clave para entender el territorio que habita la gente. Se postula una visión integral del paisaje. Y se defiende la necesidad de recuperar pero también actualizar la categoría clásica en Antropología de paisaje cultural.

PALABRAS CLAVE:

Paisaje, giro hacia el paisaje, análisis integral del paisaje, paisajes culturales, bienestar social.

SUMMARY:

In this work I expose the landscape turn that is taking place in our society with the recent trend towards an environmental consciousness. An integral view of the landscape, a key concept required in order to understand the territory that people inhabit, is being posited. Likewise, I defend the need not only to rescue but also to update the classical category of cultural landscape in Anthropology.

KEY WORDS:

Landscape, the landscape turn, landscape integral analysis, cultural landscapes, social welfare.

RECEPCIÓN: 28.10.2010

ACEPTACIÓN: 01.11.2010

Introducción

El paisaje ha sido definido por diferentes pensadores como territorio visto, como la parte visible del medio ambiente, la percepción del medio por el individuo a través de los sentidos. Es el ambiente externo, natural y/o antrópico, que puede ser directamente percibido o vivido por una persona cuando observa o siente una parte de un medio físico más amplio. El paisaje es una zona o unidad de territorio más o menos bien definida, pero que varía en función de quien lo mira y del lugar de observación, pero sobre todo de las representaciones que comparte con los miembros de la cultura a la que pertenece. Es un área tal como la percibe la gente se dirá en la Convención Europea del Paisaje. “Landscape means an area, as perceived by people, whose character is the result of the action and interaction of natural and/or human factors” (Council of Europe: 2000).

Esta nueva interpretación del paisaje está propiciando la creación de una nueva cultura del territorio. En efecto, éste empieza a ser concebido y vivido en términos de paisaje: como fondo escénico en el que se desarrolla la vida de las personas. Ello supone una nueva visión del medio socio-físico en el que vive la gente. Territorio y paisaje han devenido conceptos correlativos y la cultura territorial de una población se mide por la valoración que hace de sus paisajes. Implica un modelo de interpretación del territorio que incita a la protección y gestión sostenible de los espacios valiosos, indica la necesidad de un cambio de rumbo en nuestro estilo de vida, e invita a actuar sobre el medio ambiente con medidas prudentes e imaginativas. Pide una nueva implicación existencial con el medio, una nueva mentalidad de respeto hacia la Naturaleza. De esta actitud depende la sostenibilidad del territorio en su conjunto y como consecuencia el bienestar y la calidad de vida de las personas que lo habitan.

Desde un punto de vista subjetivo un paisaje no solamente se ve y se contempla, sino que se siente, se asimila con todos los sentidos y penetra en nuestro cuerpo y nuestra mente produciendo ricos y variados sentimientos. De ahí que un «hábitat humano ideal» será aquel espacio vital que proporcione al hombre un equilibrio entre las actividades dedicadas al trabajo que conllevan esfuerzo y desgaste, y las de descanso que implican relajación, recuperación energías y crecimiento personal. “El simple contacto del hombre con la naturaleza, esta influencia del gran ambiente, o del aire libre, como dicen otras lenguas con más bella expresión, ejercen un poder tranquilo, endulzan el dolor

y calman las pasiones cuando el alma se siente íntimamente agitada. Estos beneficios los recibe el hombre por todas partes, cualquiera sea la zona que habite, cualquiera que sea el grado de cultura intelectual a que se haya elevado” (Humboldt, 1847).

1 El giro hacia el paisaje

Una de las transformaciones más importantes de nuestro mundo contemporáneo es el surgimiento de la conciencia ecológica, la actual preocupación mundial sobre el estado del medio ambiente. En la década de los 70 surge con fuerza la idea de que el delicado equilibrio de la naturaleza —esencial para nuestra supervivencia— solo puede restaurarse y sostenerse por medio de un esfuerzo global que implica a todos. Con la consolidación de esta conciencia ecológica el término culto de paisaje empieza a ser usado por la población que habla indistintamente de paisaje y de lugar. La gente se vuelve cada vez más consciente de que el paisaje impregna su vida porque han nacido y crecido en su seno y sin darse cuenta se van empapando de él. Asumen que a lo largo de la historia la relación entre humanos y paisaje se ha producido un constante flujo de energía recíproca, a veces enriquecedora pero en otras ocasiones degradante. Comienza a formar parte esencial de su cultura y lo empiezan a valorar como un factor determinante en la configuración de su propia sociedad porque aceptan que en él se hallan las raíces más profundas de la estructura que la conforma. “El análisis del paisaje, entendido como un resultado de prácticas sociales, como una construcción social, nos permite mostrar la acción del hombre a lo largo del tiempo y reconocer aspectos de nuestra historia en el paisaje actual. Como testimonio de la acción humana y de las formas de vida que lo ha modelado, el paisaje forma parte intrínseca de la identidad cultural, y al conservar las huellas y trazas de nuestra civilización, constituye un patrimonio de gran valor que se debe respetar” (Amores y Rodríguez-Bobada: 2003, 100; Luginbühl: 2008; Martínez de Pisón: 2009).

La revolución que se quiere instaurar con la idea de paisaje implica un nuevo modo de pensar que en manera alguna separa los problemas ecológicos de los problemas de explotación y miseria que todavía soporran muchos países y naciones. Promueve no sólo la armonía con la naturaleza sino también entre las personas que habitan nuestro planeta. Actualmente, más de 6.800 millones de personas demandan cantidades crecientes de recursos materiales que destruyen los ecosistemas y vierten a la atmósfera miles de millones de toneladas de gases de efecto

invernadero. El resultado de este proceso se simboliza en la actualidad con la idea de «cambio climático», un proceso descontrolado que ya empieza a afectar no solo a la Naturaleza sino también a las personas, pero especialmente a las de los países no desarrollados. Al margen de las discusiones que este tema ha provocado, lo cierto es que se pierde la fe ciega en el desarrollo como estrategia adecuada para solucionar todos los problemas que puedan amenazarlos. “La sostenibilidad ecológica implica reconocer que el capital natural y social no se puede sustituir indefinidamente por capital industrial y humano y que los sistemas de la Tierra tienen límites reales para la expansión de la economía de mercado. El cambio climático es, quizás, el más evidente y apremiante de estos límites” (Bono: 2010, 73; Toussaint: 2010, 171; Naredo: 2010, 17; Flannery: 2007, 9).

En las primeras etapas de la humanidad se había primado el interés económico y posteriormente el sentido de pertenencia, pero empezamos a darnos cuenta que debemos recuperar y apreciar de una manera más consciente y reflexiva la dimensión simbólica, es decir, el territorio como paisaje, como un recurso natural no renovable de un gran valor para la vida de las personas. En todas las épocas y en todas las culturas el disfrute de la belleza natural siempre ha formado parte de la existencia humana. Y son muchos los científicos que piensan que mantenemos en nuestra memoria filética esa omnipresente experiencia estética de la naturaleza y que nuestros gustos estéticos están influidos por ella. El hombre no es un mero receptor y traductor de los estímulos que recibe del entorno físico sino que la información que procede de los receptores sensoriales de nuestro cuerpo influye en lo que pensamos y somos. En este rasgo de la especie humana nos podemos apoyar para entender que el paisaje que nos rodea es una dimensión constitutiva del ser humano (Chouquer: 2001, 239; Hirsch: 1995, 5).

Estamos comenzando a superar la «reificación» de la Naturaleza con la consiguiente degradación que ello ha supuesto y empezamos a reconocer que el medio posee una multiplicidad de significados existenciales que tienen un enorme valor para la vida de las personas. Pero lo nuevo y novedoso es la conciencia por parte de la gente del derecho al paisaje, a tener y a poder disfrutar de paisajes de alta calidad. “Aspirar a la belleza es un derecho. Cada sociedad, cada grupo social, cada persona debe poder expresar su carácter, su genio, su concepción de la belleza, y especialmente en sus paisajes”. (Ambroise: 2002, 44; Bernis: 2005, 654; Malassis: 1998, 15). Los estudios sobre medio ambiente y sociedad ponen de manifiesto que el interés de la población está evolu-

cionando favorablemente hacia una mayor sensibilidad ambiental ocupando un lugar cada vez más determinante en sus preocupaciones el paisaje que es valorado como un bien simbólico al que se tiene derecho. También empiezan a cobrar relevancia los movimientos de ciudadanos que reclaman y luchan por la belleza de los espacios donde vive la gente. Y en la agenda de los políticos se halla la preocupación por promover leyes encaminadas a crear entornos más bellos, agradables y saludables: reducción de la contaminación, informes sobre el impacto medioambiental, creación de parques y jardines, etc. La humanidad parece haber tomado conciencia sobre las crecientes presiones que ejerce sobre el medio ambiente. “En este complejo escenario, el individuo se enfrenta al reto de conciliar la conciencia medioambiental con su conducta y superar las resistencias a sacrificar alguna de las mejoras que el actual modelo de producción industrial han aportado a nuestra calidad de vida. Respecto a la profundidad de la conciencia medioambiental, los datos revelan una brecha entre la misma y la conducta ecológica de los individuos” (UEOP: 2006, 4). En efecto, debemos reconocer que la ciudadanía y sus responsables políticos no terminan por implicarse seriamente en la consecución de este objetivo. La conciencia ecológica todavía pertenece más al terreno de los discursos declarativos y en manera alguna al de las conductas responsables. La responsabilidad individual queda diluida en el conjunto de la comunidad y se puede hablar de de cierta forma de alienación entre las conductas habituales y el impacto y efecto ambiental que generan. “La cobardía de los gobiernos por aplicar con energía la legislación necesaria es solo comparable a la indiferencia de una ciudadanía que, a duras penas, se esfuerza por practicar algunos rituales de reciclaje y buena conducta cívica ambiental, cuyas consecuencias simbólicas son mucho mayores que los que produce todo un sistema económico insostenible, cuyos límites no son naturales sino, hoy en día, también sociales” (Giner: 2010, 141; Sánchez Yustos: 2009, 35). Pero hay signos interesantes de que mucha gente mide su felicidad por acceder a aquellos bienes deseados que generan experiencias serias, constructivas y dignas que nada tienen que ver con el ansia de poseer riquezas materiales ni con el consumismo alienante. La apreciación que en la actualidad se está haciendo del paisaje se encuentra entre ese tipo de bienes a los que aspiran muchas personas. Y también ofrecen un porvenir igual de interesante las aportaciones de la Ecología realmente científica, que no el ecologismo, que nos está indicando pautas y estrategias efectivas para conseguir un mayor grado de implicación de toda la población con los problemas medioambientales. Una comuni-

cación basada en la cooperación y la comunicación entre los científicos y los actores sociales evitará conflictos y favorecerá la creación de unos entornos físicos, sociales y ambientales favorables para una vida más saludable y placentera (Luz: 2000, 161; Stenseke: 2008, 215; Hansen-Møller: 2009, 72; Soliva y Hunziker: 2009, 293; Stephenson: 2010). Hay razones para la esperanza porque en la población comienza a emerger una mayor sensibilidad sobre el valor de los paisajes y su importancia sociocultural, sin que ello suponga una renuncia a su valor económico, identitario y patrimonial. Los actores sociales están viendo la necesidad de superar la gran contradicción que viven las sociedades avanzadas: las de mayor conciencia medioambiental y las que más contaminan el planeta. Sigue teniendo plena validez en nuestros días la crítica que hace algún tiempo se hiciera desde la Antropología: “El predominio de la lógica del mercado, basada en transacciones entre individuos y en el precio de los bienes, ha fomentado el comportamiento individualista y competitivo, y orientado al incremento de las ganancias personales a corto plazo. Se debilitan las normas e instituciones sociales que regulan las interacciones de la gente entre sí y con el medio ambiente. Las relaciones de cohesión entre los individuos de una sociedad son reemplazadas por un individualismo que trata de aprovecharse del medio ambiente sin pararse a pensar en los perjuicios causados a largo plazo al entorno y a la sociedad” (Sánchez Fernández: 1996, 61). En este contexto contradictorio el valor estético del paisaje actúa no sólo como fuente importante de respeto a la naturaleza a través de un desarrollo económico prudente sino también como base de bienestar y calidad de vida para las personas que viven en un territorio concreto.

2 Territorio y paisaje

El ser humano interacciona cada minuto de su vida con el medio por él construido, es decir, con el territorio que habita. Éste afecta sus sentidos, sus emociones y sus relaciones comunitarias. Ha sido descrito como el contexto invisible de nuestra vida y del cual no somos plenamente conscientes. El territorio como medio físico refiere a un espacio en la superficie de la tierra que consideramos como propio y al que el género *Homo* le ha asignado diferentes funciones en el transcurso del tiempo. Alude a la relación que los miembros de un grupo social mantienen con su entorno físico, al mapa espaciotemporal del lugar donde desarrollan su vida. Es, por tanto, un espacio definido, producido y ordenado por acciones humanas que remiten a los valores que los agentes

le atribuyen. El territorio ha sido valorado en diferentes épocas y sociedades de múltiples y creativas maneras: superficie terrestre, recurso, hábitat, frontera, límite, soporte y marco de vida para las especies vegetales y animales, zona de refugio, espacio común a un grupo humano, construcción socio física, lugar de recreo, etc. El modo como la especie humana estructura el espacio y actúa sobre él está condicionado por la forma en que lo percibe y lo vive. La habilidad para adaptarse al medio depende de su conciencia creativa en la que se asienta su capacidad para seleccionar y dotar de valor y significado a los elementos presentes en un determinado territorio. Son valiosas las aportaciones que nos proporciona la Antropología evolutiva sobre la importancia del territorio para el desarrollo de la especie humana (Finlayson: 2009, 206). Pero desde un punto de vista sincrónico y estructural las cuestiones que plantean los procesos de mediación entre el individuo, los colectivos y el territorio se incardinan actualmente en el campo de los estudios sobre paisaje. “No se trata de entender por ello el territorio como objeto susceptible de un sentimiento de belleza, sino de plantear el despliegue de medios por los que el ser humano establece vínculos emocionales y simbólicos con el mundo, tanto en la interpretación que hace de él como en los modos de interacción en que estos se actualizan.... Lo que subyace a todo análisis teórico sobre la vivencia del paisaje son los modos por los cuales la ciudadanía participa a lo largo de la historia de una interacción positiva con su contexto simbólico y territorial, y no exclusivamente los espacios físicos sobre los que han tenido lugar estas vivencias. Por este motivo el establecimiento de los criterios por los cuales un modo de mediación con el contexto puede ser calificado como más o menos interesante o positivo se hace harto complejo.” (Diaz: 2009, 5; Antrop: 2005, 21). En este nuevo contexto el paisaje se valora como un fértil concepto que sirve para expresar las relaciones entre los miembros de un grupo social y el territorio que habitan. En efecto, aclara las relaciones complejas dinámicas y cambiantes entre una sociedad y su territorio y sirve de guía para entender las creencias y los valores que la sociedad tiene del territorio.

El territorio es concebido como un escenario que enmarca la vida humana y supone la existencia de sujetos humanos los cuales le impregnan de un sentido determinado que proviene de una época y cultura específicas. Los múltiples significados que los hombres otorgan al territorio se pueden entender con la categoría de paisaje “El paisaje emerge como un concepto muy potente para expresar las relaciones entre la sociedad y su territorio, en una doble vertiente: por una parte, las in-

teracciones complejas, dinámicas y cambiantes entre una sociedad y su territorio, es decir, los procesos sociales y económicos que conforman el territorio; por otra, las representaciones e imágenes que esta sociedad tiene de su territorio, es decir, las valoraciones sociales y culturales del territorio” (Tarroja: 2009, 239; Mascari et alii: 2009, 28; López Bermúdez: 2007, 8; Watsuji: 2006, 38). Y ésta es la perspectiva desde la cual abordan los científicos la cuestión de territorio. En efecto, si repasamos la literatura científica podemos constatar que esta categoría está deviniendo un concepto de referencia y además punto de encuentro de diferentes disciplinas que propugnan una aproximación científica al territorio. Se ha convertido en una idea-guía porque constituye la base para un diseño del territorio en el que se complementan y coordinan tres funciones esenciales que debe cumplir el entorno que habita la gente: satisfacer las nuevas aspiraciones de la población, orientar las posibles modificaciones biofísicas y culturales que su estilo de vida produce y regular de manera prudente el uso futuro que de él se puede hacer como una fuente de todo tipo de recursos.

La toma de conciencia es progresiva y tiene que ver con la aparición de nuevos valores en las sociedades post-industriales, como la calidad de vida y del entorno, y con los datos aportados por la ciencia y la experiencia de la población al enfrentarse a problemas medioambientales. La nueva cultura medioambiental está cambiando la visión materialista de la naturaleza y de los seres vivos. El ciudadano medio se está concienciando de los peligros que entraña la idea del dominio y transformación sin límites de la Naturaleza a través de la tecnociencia. Este ideal está siendo progresivamente sustituido por una percepción positiva de la naturaleza vista como un valor estético-cultural de gran importancia. En efecto, la mayoría de la población asocia la naturaleza a belleza, pureza, armonía y fragilidad. Motor de este cambio está siendo el mensaje subyacente en el texto de la Convención Europea del Paisaje que lo considera un elemento decisivo para garantizar la calidad de vida de las poblaciones. Según este texto fundacional el paisaje constituye un elemento esencial del bienestar individual y social, responde al deseo del público de disfrutar de paisajes de alta calidad y puede jugar un papel activo en su transformación. En él se promueve la gestión sostenible del paisaje como la vía más adecuada para conseguir un uso racional de los recursos de cualquier territorio.

El concepto de paisaje ha atravesado un periodo de rápida y profunda transformación hasta adquirir esta alta valoración. Dos factores han sido determinantes para la aparición de esta nueva forma de en-

tender el territorio como paisaje. De una parte los cambios radicales que están aconteciendo a nivel planetario y cuyas consecuencias pueden poner en peligro el futuro de la humanidad. La conciencia medioambiental nos está haciendo ver que los cambios sin precedentes que se están produciendo en el planeta pueden poner en peligro la vida sobre la Tierra. Esta amenaza está obligando a reflexionar sobre la validez de los actuales modelos del territorio debido a la crisis ambiental que ha generado nuestro estilo de vida sustentado en unas creencias y valores cuyos riesgos y consecuencias indeseables son imprevisibles para los seres humanos. Es cierto que en esta cuestión tan candente mito y realidad conviven, que tenemos un escaso conocimiento del planeta, que no poseemos un modelo científico fiable y completo, que el miedo apocalíptico tiene buena acogida en nuestra sociedad consumista. Pero también es cierto que tenemos signos visibles de que no vamos por el buen camino: cambio climático, extinción de especies, agotamiento de recursos no renovables, calentamiento global, contaminación de los ríos, mares y océanos, pobreza, hambre, aumento de las desigualdades desde el nivel local al global, etc. La humanidad tiene que aumentar el consumo de recursos para poder erradicar la miseria de los pobres del mundo y al mismo tiempo tiene que limitar el crecimiento de la sociedad opulenta para reducir la huella ecológica humana total a fin de evitar el colapso ecológico. Para afrontar este dilema el principal problema no es que seamos incapaces de ver las consecuencias de nuestras actividades, sino que nos vemos forzados a dirigir nuestras acciones hacia consecuencias indeseables: no estamos siendo capaces de abandonar el camino del crecimiento que nos puede conducir al abismo. En las sociedades opulentas se mantiene el crecimiento porque se considera necesario para mantener el empleo, la movilidad social y el bienestar cada vez mayor. De manera inconsciente se mantiene la creencia en la infinitud de los recursos. Y en los países pobres el crecimiento es absolutamente necesario para poder escapar de los azotes de la miseria, la pobreza y el hambre. El reto es conjugar medio ambiente con desarrollo sin crear cargas insostenibles a los países subdesarrollados. Este desafío nos obliga a tomar medidas decididas y contundentes para lo cual es necesario cambiar nuestro estilo de vida y sobre todo los valores que lo conforman. Han generado un modelo de producción y consumo cuyas secuelas ambientales amenazan la continuidad de la vida. Es urgente cambiar este estilo de vida eurocéntrico al que paradójicamente aspiran todos los países de la tierra. Hay que renunciar a las reglas del sistema capitalista de acumular bienes monetarios en pocas manos

para caminar progresivamente hacia un uso sostenible del territorio al servicio de todas las poblaciones del Planeta (Stiglitz: 2010, 236; Calvo y Gutiérrez: 2007, 47; Diamond: 2006, 643). Y de otra parte este mismo estilo de vida de las sociedades avanzadas ha empezado a crear y valorar un nuevo tipo de patrimonio: el paisaje como un elemento esencial del bienestar individual y social. Cada nivel de vida social de un pueblo tiene su propio lujo que finalmente lo transforma en necesidad. El concebir el territorio como paisaje tiene su origen en la cultura urbana, proviene de las metrópolis modernas, es un producto del hombre definitivamente emancipado de la severa madrastra, liberado de las servidumbres de la condición natural por la moderna división del trabajo y por las tecnologías de dominación de la naturaleza. Para añadir inmediatamente que es un valor y una necesidad que empieza a extenderse a todas las capas de la población, tanto rurales como urbanas. El mantenimiento de la calidad del territorio visto como paisaje comienza a plantearse en la sociedad de nuestros días como una prioridad en todas sus dimensiones y funciones. Y es que al descubrir y poder gozar de un espacio bello el alma se llena de gozo y satisfacción, su disfrute produce ricos y variados sentimientos y emociones de todo tipo. Contribuye, por tanto, a crear un estado de ánimo que proporciona una mayor calidad de vida. De ahí que el disfrute del paisaje se empiece a ver como una necesidad simbólica y en consecuencia como un derecho del que a nadie se le puede privar.

3 El paisaje cultural

La conciencia medioambiental se ha convertido en uno de los motores del pensamiento y la acción social contemporánea. A su desarrollo ha contribuido la perspectiva antropológica que siempre ha cuestionando los límites entre el ser humano y la naturaleza para poner en evidencia las profundas imbricaciones que existen entre cultura y ecosistemas. Para explicar la conducta humana las Ciencias sociales se han servido de tres categorías o niveles de análisis en estrecha correspondencia: persona, sociedad y cultura. Pero debemos reconocer que también es esencial el medio físico en el que desarrollan su vida las personas. El territorio como entorno cultural es una dimensión constitutiva de la naturaleza humana como nos han enseñado las ciencias de la complejidad. Han demostrado que no se puede concebir un sistema aislado de los condicionamientos de un entorno, y en consecuencia no se puede entender al ser humano si no es en el seno de interacciones de un ecosistema que tam-

bién conforma su naturaleza. No se puede entender la vida individual y social de las personas si se prescinde del medio ambiente en el que están instaladas, es decir, del espacio social y culturalmente construido que habitan. De ahí que un enfoque genuinamente antropológico debe analizar la intención y la acción humana en el contexto de una relación permanente y mutuamente constitutiva entre la gente y el medio socio-físico que habita (Ingold: 2005, 53; Álvarez Munárriz: 2005, 413; Abel y Stepp: 2003; Hirsch y O'Hanlon: 2003; Lehmann: 2007, 152; Velasco Mahillo: 2008, 319; Iranzo: 2008, 34; Antrop: 2009, 173).

Pero en las actuales investigaciones sobre el paisaje está pasando desapercibida una de sus dimensiones esenciales: sus raíces culturales. Sin embargo los antropólogos nos han recordado y han puesto de manifiesto que el respeto y la protección de los sistemas naturales es un elemento fundamental de las culturas tradicionales. Su trabajo etnográfico también ha demostrado que el significado que ha tenido el medio ambiente ha ido cambiando con el tiempo, con los avances de la civilización, con la educación de las personas, con las tradiciones culturales, etc. Como señalaba un prestigioso antropólogo lo que se considera significativo de la naturaleza como territorio puede ser visto de distintas maneras y también de forma distinta en otras épocas (Caro Baroja: 1982). Pues bien, desde un punto de vista cultural todas las variadas y ricas actividades de configuración y recreación constante del territorio que ha hecho la especie humana —ya sea pacífica o conflictiva— se pueden condensar en tres: económica, social y simbólica (Álvarez Munárriz: 2010, 203). Estas tres funciones están integradas en la categoría de paisaje cultural. “Allí donde viven, los seres humanos se apropian de la naturaleza en términos culturales, esto es, modelan los paisajes al tiempo que desarrollan su propia cultura. No existen paisajes sin personas y, en sentido estricto, no existen «paisajes naturales», ya que hasta el último rincón del planeta ha sido modelado por la intervención humana, directa o indirectamente, por ejemplo, por causas climáticas favorecidas por la acción humana. Los paisajes constituyen siempre estructuras culturales expuestas a las dinámicas económicas y a las actuaciones socioculturales, que conforman la materia prima a partir de la cual se teje cualquier paisaje, cada uno con su diseño particular y, por ende, su valor único” (Seeland: 2008,424).

Los plurales sentidos del paisaje, sus distintas escalas y la diversidad de objetivos de los proyectos paisajísticos explican el carácter muy abierto de la metodología de análisis del paisaje y la variedad de instrumentos, explícita o implícitamente paisajísticos, destinados a la defensa

de sus valores y a la ordenación de sus dinámicas y transformaciones. En la riqueza de posibilidades que ofrece cualquier paisaje, ya sea subjetiva u objetiva, se hallan los diferentes tratamientos y los diferentes métodos que cada colectivo de profesionales ha hecho del paisaje y que han propiciado definiciones específicas y diferentes indicadores para fijar lo que constituye la esencia de un determinado paisaje. Con estos diferentes acercamientos el paisaje adquiere valores particulares y significados propios. Así podemos recordar los sentidos otorgados por el arte, la filosofía, la ciencia, los mitos, las referencias e interpretaciones culturales del antropólogo, la identificación y los usos que hacen de él los actores sociales, etc. (Busquets, y Cortina: 2009, 31 ss.; Delgado y Ojeda: 2009, 122; Guzmán Álvarez: 2007, 17). Pues bien, para organizar estas múltiples y variadas maneras de enfocar el estudio del paisaje podemos tomar como punto de referencia la unidad de paisaje: estructuras mínimas en las que se puede descomponer un paisaje. Han sido definidas como unidades aisladas en la correspondiente individualidad del paisaje (Simmel: 1909, 50; Martínez de Pisón: 2007, 331). La agregación ordenada y coherente de estas partes elementales constituye un paisaje. Es la fijación de tales unidades dentro de la escala correspondiente lo que nos va a permitir alcanzar una comprensión holística del mismo. Pero quizás mucho más determinante que la escala es la mirada específica con la que se las ve. Para que existan paisajes deben existir una serie de elementos objetivos que los compongan, pero sobre todo es necesario alguien que los perciba, los viva y les otorgue un significado. Desde esta perspectiva las unidades de paisaje se establecen en base a los factores que se consideran como definitorios del paisaje, es decir, depende esencialmente de las formas de ver y de interpretar. La división espacial que se selecciona dentro de un territorio depende del punto de vista. En este proceso “el ojo, órgano fundamental de la percepción del hombre, como lo es en cualquier animal superior, se carga de notas varias, según el ámbito social en que vive su poseedor y según la cultura que tiene la sociedad en que nace éste. El ojo abre y cierra horizontes y cielos de acción y no sólo es órgano físico individual, sin también, o más bien, un órgano con significado social y colectivo” (Caro Baroja: 1987, 7). Cualquier elemento de un paisaje posee múltiples valores pero el significado que le otorgan los perceptores al paisaje es esencial. De acuerdo con esta idea podemos reducir complejidad y variedad de estudios sobre el paisaje condensándolas en cuatro tipos de miradas:

- a) Enfoque estético: unidad visual de paisaje.
- b) Enfoque ecológico: unidad ambiental de paisaje.
- c) Intervencionista: unidad proyectiva de paisaje.
- d) Enfoque antropológico: unidad cultural de paisaje.

Ahora bien, sea cual sea el enfoque en el que nos situemos para estudiar un paisaje siempre se debe realizar desde una perspectiva interdisciplinar. Estamos obligados a desarrollar un tratamiento integral en el que converjan formas de ver que provengan de otras disciplinas, de perspectivas y métodos tanto cuantitativos como cualitativos, es decir, la integración de las perspectivas naturalista y cultural en el estudio del paisaje. Debemos por ello superar la actual incomunicación entre disciplinas que no solo no comparten puntos de vista sino que se enfrentan en sus esquemas y visiones ya que cierran posibles canales de comunicación y favorecen la confusión de conceptos:

In current landscape theory, there is considerable consensus about conceiving landscapes holistically. That is to say, understanding the landscape as a whole cannot be done merely by analyzing its elements. The interaction of the elements must be considered, especially the interaction of natural and cultural ones. It follows that landscape history must also take a holistic view of a landscape, integrating natural and human activity as parts of a single evolving system (Marcucci: 2000, 71; Español: 2006, 34).

En esta forma integral de ver el territorio los antropólogos son conscientes de la necesidad de definir con claridad la relación histórica hombre-medio ambiente, eliminar el etnocentrismo y el colonialismo que padecía la ecología cultural y caminar hacia una colaboración multidisciplinar. En este trabajo de colaboración las preguntas clave que se deben plantear son muy simples: qué tipo de medio ambiente se debe conservar, por quién y para quién. Y para poder responderlas hay que fijar con claridad “qué paradigmas, qué supuestos, que programas de investigación debemos compartir para facilitar la necesaria comunicación que promueva y permita la futura investigación” (Fisher y Feinman: 2005, 62-63; Millennium Ecosystem Assessment: 2005, 98; Plumwood: 2006, 120; Aparici: 2006, 317). Pues bien, es difícil encon-

trar categorías de tipo antropológico con las que comprender y solucionar la universalidad y la gravedad de los problemas ambientales que actualmente tenemos que afrontar. Son muchos los enfoques desde los que se ha abordado este problema en la Antropología social: ecología cultural, ecología de sistemas, ecología evolutiva, etnoecología, ecología histórica, ecología global, ecología del paisaje, etc. Para evitar esta fragmentación y unificar teorías que sirvan para modelizar, comprobar y ofertar propuestas alternativas de futuro se ha recuperado en nuestra disciplina una categoría que es fértil de cara a poder interpretar el significado que debe tener para los hombres de nuestra sociedad el territorio que habitan: «Paisaje Cultural». Es una categoría que nos puede servir de punto de referencia para mantener esta tensión holística en las tareas de identificación y caracterización y poder caminar hacia una visión integral del territorio como se exige en el saber de nuestros días. “Los trabajos del hombre se expresan en el paisaje cultural. Puede haber una sucesión de estos paisajes correspondiente a una sucesión de culturas. En cada caso, se derivan del paisaje natural, en cuanto el hombre su lugar en la naturaleza como un agente distintivo de modificación. De especial significado es aquel clímax de la cultura que llamamos civilización. En ese momento, el paisaje cultural se ve sujeto a cambios tanto por el desarrollo de una cultura como por un reemplazo de culturas” (Sauer: 1925, 20).

Los orígenes del término «Paisaje Cultural» podemos rastrearlos en escritos de historiadores o geógrafos alemanes y franceses de finales del XIX. Históricamente hay que comenzar haciendo referencia a la escuela alemana de la descripción geográfica comparativa, propuesta por Alexander von Humboldt y Carl Ritter, pensadores que intentan englobar la realidad geográfica, natural y humana, en un doble sentido, espacial y metodológico. Podemos recordar los alegatos deterministas de Friedrich Ratzel; la atención que Otto Schlütter reclama sobre la idea *Landschaft* como área definida por una interrelación armoniosa y uniforme de elementos físicos. También hay que hacer referencia a la denominada Ciencia del Paisaje que aparece en Rusia a finales del siglo XIX y principios del XX, en la época de las primeras reflexiones sobre el paisaje como método geográfico de estudio del medio. Los científicos rusos, desarrollando la lógica de investigación geográfica propuesta por A. Humboldt, continúan reflexionando sobre el paisaje como objeto específico del estudio geográfico cuya función es la de abordar la relación universal existente entre los diversos elementos del medio y su subordinación en el espacio (Frolova: 2007). De todas maneras se

convirtió en una categoría clásica cuando se produjo un trabajo de colaboración interdisciplinar de investigadores pertenecientes al campo de Antropología social, la Geografía cultural y la Ecología urbana. En todas estas disciplinas se partió de un principio que desempeñó el papel de axioma para todas sus investigaciones: las relaciones entre los patrones culturales y las condiciones físicas son fundamentales para comprender la existencia humana tanto a nivel individual como colectivo (Ratzel: 1923, 14; Boas: 1891, 647; Kroeber: 1939, 23; Sauer: 1925, 34; Watsuji: 1928, 34; McKenzie: 1931, 314; Bateson: 1972, 92; Jackson: 1980, 12). De la confluencia de estas disciplinas surgió una categoría de interpretación que hoy se vuelve a recuperar pero también actualizar. Es un concepto valioso que nos ha legado una generación de pensadores que son clásicos en nuestra disciplina y que hasta ahora había suscitado poco interés entre los antropólogos. Pero se ha recuperado y convertido actualmente en una categoría de interpretación fundamental. Ahora bien, por tratarse de un concepto que no puede ser trasladado mecánicamente para resolver los problemas actuales, ha sido ampliado y renovado para poder acoger los nuevos conocimientos y los nuevos problemas y de esta manera poder afrontar a los desafíos que en la actualidad nos presenta el medio ambiente. Hoy se rescata para incluir en este concepto tanto las características de la zona natural como las formas impuestas al espacio físico por las actividades humanas, tanto la estructura física de un territorio como su orden cultural, tanto el espacio físico como su belleza. Es un modo nuevo de enfocar el estudio del territorio que tiene como eje central la comprensión y explicación de lo que piensa la gente, los deseos, los intereses y las necesidades de las personas, en una palabra del significado que ellas otorgan al territorio. Esta apropiación simbólica del territorio transforma el medio físico en paisaje cultural. Un paisaje es siempre por definición una elaboración cultural de un determinado territorio. Son espacios transformados en paisajes culturales que han sido construidos durante siglos por las comunidades humanas que se han sucedido o convivido simultáneamente (Álvarez Munárriz: 2007, 65).

El «Paisaje Cultural» se puede describir como la transformación de una parte de la Naturaleza que realiza el hombre para configurarla, usarla, gestionarla y también disfrutarla de acuerdo con los patrones que dimanen de su propia cultura. Es una configuración de los medios naturales y humanos. «El «paisaje cultural» es la aparición de un área cultural, la cual asume un carácter específico como resultado de muchas decisiones tomadas al elegir el modelo preciso de selección.... son

la expresión física de imágenes y esquemas involucrados en muchas decisiones, elecciones o preferencias, o sea en la conducta humana” (Rapoport: 1978, 300). El núcleo de la investigación antropológica se concentra en el valor simbólico que las personas otorgan al lugar que habitan, al significado que tiene para ellos el mapa mental que usan para desenvolverse en el espacio donde desarrollan su vida. La razón es simple: percibimos, comprendemos y creamos el paisaje a través del filtro de nuestra cultura. Ello constituye un fuerte argumento para entender que este concepto se convierta en el núcleo de un modelo que oriente las investigaciones del antropólogo cuando aborda las complejas formas con las que nuestros antepasados y nosotros mismos nos relacionamos con el territorio que habitamos. De todas maneras conviene recordar que la recuperación de esta categoría tiene un sólido fundamento teórico bastante despreciado: el progreso intelectual se realiza perfeccionando categorías. La categoría de paisaje cultural, por tanto, no es nueva. Sin embargo se había diluido en los diferentes tratamientos que los antropólogos han hecho del territorio. También se había difuminado en la visión patrimonial y la ya obsoleta clasificación realizada por la Unesco de tres tipos de paisajes culturales: diseñados, evolutivos (fósil o vivo) y asociativos. Pero si lo recuperamos es para expresar a esta categoría clásica toda su potencialidad teórica y heurística con el fin de perfeccionarla en lo que a contenido y sentido refiere. El reto consiste, por tanto, en la recreación del concepto para poder aplicarlo a la situación actual. Y debemos realizarla porque los paisajes son espacios culturales creados por los miembros de una cultura que conforman los modos de ser y pensar y orientan tanto de manera consciente como inconsciente la vida de los ciudadanos.

El término «Paisaje cultural» ya goza de reconocimiento oficial, existe un creciente interés científico y se habla de la demanda de paisaje. Pero todavía hoy la categoría de Paisaje Cultural constituye un término poco común e incluso resulta un concepto relativamente opaco para una gran parte de la población. Mucha gente identifica paisaje cultural con lugar histórico, lo asocia a un espacio geográfico, a un evento, a una actividad o a un personaje histórico, en suma, a un paisaje histórico cuyos elementos constitutivos son valores estéticos y culturales. Identifica paisaje cultural con la huella de la actividad humana sobre el territorio, pero reducido a un resto fósil de gran valor que hay que conservar y proteger. Pero paisaje cultural es un concepto mucho más rico que el que aparece en esta propuesta que los reduce a islas de la memoria. Atesora y simboliza una enorme cantidad de significados y

valores y por ello constituye un punto de referencia mucho más sólido y fértil pues permite centrar la mirada en los paisajes ordinarios en los que vive la gente, es decir, en los paisajes vividos por las personas.

El momento es propicio porque la percepción que de los paisajes culturales comienza a tener la gente está siendo conformada por las decisivas aportaciones del Convenio Europeo del Paisaje. Constituye una innovación con respecto a otros documentos sobre el patrimonio natural y cultural pues refiere tanto a los paisajes que se puedan considerar relevantes desde un punto de vista histórico —elementos singulares de carácter puntual— como a los cotidianos, ya sean éstos de calidad o estén degradados. “Este nuevo concepto expresa, por el contrario, el deseo de afrontar, de manera global y frontal, la cuestión de la calidad de los lugares donde vive la población, reconocida como condición esencial para el bienestar individual y social (entendido en el sentido físico, fisiológico, psicológico e intelectual), para un desarrollo sostenible y como recurso que favorece la actividad económica” (Council of Europe: 2008, 6; Rodewald: 2009, 2). Esta perspectiva abarca un campo de aplicaciones mucho más amplio sobre la relación entre las personas, la esfera de las ideas y los valores, y los espacios humanizados que la gente ha creado para vivir en ellos. Comprenden la mayor parte de lo que denominamos paisaje y actualmente se están convirtiendo en temas de relevancia e interés universal.

En este mundo globalizado y policultural que nos ha tocado vivir se ha convertido en lema este principio: «Piensa localmente y actúa globalmente». Pero para posibilitar el diálogo entre culturas diferentes se completa con este otro lema: «Piensa globalmente y actúa localmente». Invita a que el respeto por la diversidad cultural heredada y el desarrollo mundial sostenible se conviertan en una pauta sólida que oriente y sirva de base para configurar el papel que debemos desempeñar en la vida. Pensamos que para aplicar este principio el ámbito local es esencial y que para su realización nos podemos servir de la categoría de paisaje cultural. Es una categoría fértil porque sirve para extraer pero también proponer ideas realistas y efectivas que puedan ser aceptadas por la población. Se trata de conectar con la cultura del lugar de vida de las personas. Nos invita a situarnos en la tendencia que empieza a dominar en la gente: nos preocupamos menos de los problemas del planeta y cada vez más de los intereses locales (Rubin: 2010, 283; Díez Hochleitner: 2009, 81; Nazarea: 2006, 316; Pérsico: 2005, 5; Birks: et alii: 2004). Este espacio social constituye un sistema de anclaje y de adscripción territorial en el que se vinculan y aglutinan las personas,

espacios unitarios de identificación en los que desaparecen las diferencias para convertirse en referentes sociales para un grupo de individuos. “La sociedad civil es el ámbito en el que establecemos vínculos fraternales y afectivos, creamos cultura y contribuimos al capital social la comunidad. Es allí donde interactuamos y nos divertimos con lo demás por el mero placer de la compañía y el deseo de transformar las vidas de los demás, así como por el bienestar de la comunidad. Ofrecemos nuestro tiempo de forma voluntaria y entusiasta; la recompensa nos llega a través del reforzamiento de la afiliación y de la intimidad participación en clubes deportivos, actividades artísticas, la ayuda a las personas necesitadas, la conservación del entorno natural, la educación de los más jóvenes, el cuidado de nuestros mayores y la promoción de proyectos e iniciativas de acción públicas son, todas ellas, maneras en las que tomamos parte en la vida cívica y cultural de la comunidad” (Riffkin: 2010, 540).

La categoría de paisaje cultural puede ser una sólida base para construir el modelo de progreso que la sociedad actual necesita. Nos vincula a la economía real de las personas de carne y hueso y no a la ficción especulativa-financiera generada por las sucesivas crisis que el sistema capitalista de corte financiero ha estimulado y seguirá produciendo. Este concepto clave aporta ideas y principios desde los cuales se puede gestionar de manera racional e inteligente el desarrollo local, base del progreso económico y social. Es un concepto esencial para orientar nuestra percepción del medio ambiente, la ordenación del territorio, la protección y la gestión del patrimonio cultural y natural. En suelo urbanizable la ordenación con criterios que dimanen de este concepto permitirá orientar el crecimiento urbano y la integración formal y funcional de los paisajes nuevos. En suelo no urbanizable orienta una adecuada intervención de cara o potenciar o transformar creativamente las unidades de paisaje existentes. La ordenación del territorio local según estos criterios es un deber para con nosotros mismos y una obligación ética para con nuestros descendientes. El territorio debe seguir siendo ciertamente un recurso para la generación de renta y empleo de los hombres que actualmente lo habitan, pero gestionado responsablemente para poder transmitir un legado digno a las futuras generaciones. Los paisajes culturales son testigos y legados que nos dejaron los habitantes que los crearon y que nosotros estamos obligados a respetar pero también recrear. Su conservación es una cuestión de respeto propio y de la cultura que encarnan. El paisaje es la proyección cultural de una sociedad en un espacio concreto, es uno de los elementos identitarios más

excepcionales que posee y en consecuencia un patrimonio cultural. De ahí la conveniencia de potenciar y desarrollar una conciencia del territorio propio no solamente como fuente de recursos sino también como un entorno cuya calidad paisajística despierte el ansia de conocerlo y el goce de disfrutarlo. “Esta toma de conciencia hace que el individuo pase de ser mero objeto de procesos y estructuras a *sujeto* de transformación, se convierta en agente activo de la resistencia, de la defensa del planeta y de la vida, del cambio posible” (Toledo: 2010, 366; Dobson: 2010, 18-19).

Bibliografía

- Abel, T. y Stepp, J. R. (2003). “A new ecosystems ecology for anthropology” *Conservation Ecology*, 7/3.
- Álvarez Munárriz, L. (2005). *Antropología de la Región de Murcia*, Murcia: Editora Regional.
- Álvarez Munárriz, L. (2007). “Conciencia y conducta medioambiental: los paisajes culturales” *Intersticios. Revista sociológica de pensamiento crítico*, 1.
- Álvarez Munárriz, L. (2010). “El agua como geosímbolo” en Lisón Tolosana, C. (Edt.), *Agua y cultura*, Zaragoza: Fundear.
- Ambroise, R. (2002). “Paisaje y agricultura: un proyecto nuevo” en *Paisaje y ordenación del territorio*, Sevilla: Fundación Duques de Soria.
- Amores, F. y Rodríguez-Bobada, M. C. (2003). “Paisajes culturales: reflexiones para su valoración en el marco de la gestión cultural” en Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, *Territorio y Paisaje. Los paisajes andaluces*, Granada: Comares.
- Antrop, M. (2009). “The preoccupation of landscape research with land use and land cover” en Wu, J. y Hobbs, R. J. (Edts.), *Key topics in landscape ecology*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Antrop, M. (2005). “Why landscapes of the past are important for the future” *Landscape and Urban Planning*, 70.
- Aparici, A. (2006): “Perspectivas sociales en los estudios de impacto medioambiental” Camarero, L. (Coord.), *Medio ambiente y sociedad*, Madrid: Thomson.
- Aponte García, G. (2006). *Paisaje e identidad cultural*, Colombia: Tábula.
- Bateson, G. (1972). *Steps to an Ecology of mind*, New York: Ballantine Books.
- Bernis, M. (2005). “Ecología humana” en Rebato, E. et alii, *La antropología biológica*, Estella: EVD.
- Birks, H. H. et alii (2004). *The cultural landscape: past, present, and future*, Cambridge: Cambridge University Press

- Boas, F. (1891/1940). "The study of Geography" en *Race, Language and Culture*, Chicago: Aldine.
- Bono, E. (2010). "La especulación, la crisis económica y los límites medioambientales" *PASAJES*, 3.
- Busquets, J y Cortina, A. (2009). "La gestión del paisaje como proceso" en Busquets, J y Cortina, A. (Coord.), *Gestión del paisaje*, Barcelona: Ariel.
- Calvo, J. y Gutiérrez, M. (2007). *El espejismo de la educación ambiental*, Madrid: Morata.
- Caro Baroja, J. (1982). "La interpretación Histórico-Cultural del Paisaje" *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, XXXVII.
- Caro Baroja, J. (1987): "Arte Visoria" *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, XLII.
- Chouquer, G. (2001). "Nature, environnement et paysage au carrefour des théories", *Études Rurales*, 157-58.
- Council of Europe (2000). "European Landscape Convention" Firenze: 20-X-2000.
- Council of Europe (2008). "Recomendación del Comité de Ministros a los Estados miembro sobre las orientaciones para la aplicación del Convenio Europeo del Paisaje". Estrasburgo. Disponible http://www.mma.es/secciones/desarrollo_territorial/paisaje_dt/convenio_paisaje/pdf/cm_rec_2008_3_esp.pdf
- Delgado, B. y Ojeda, J. F. (2009). "La comprensión de los paisajes agrarios españoles. aproximación a través de sus representaciones" *Boletín de la A.G.E.*, 51.
- Diamond, J. (2006). *Colapso. Por qué unas sociedades perduran y otras desaparecen*, Barcelona: Debate.
- Díaz, A. (2009). "La mirada divergente. Del art brut a las fracturas en el paisaje" en *Perspectivas actuales de la investigación sobre el territorio*, VIII Seminario Internacional sobre Territorio y Cultura, Madrid.
- Díez Hochleitner, R. (2009): *Un diálogo entre Oriente y Occidente: en busca de la revolución humana*, Barcelona: Círculo de Lectores
- Dobson, A. (2010.: *Ciudadanía y medio ambiente*, Capellades: Proteus.
- Español, I. (2006). *Manual de Ecología del paisaje*, Madrid: Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.
- Finlayson, C. (2009): *The humans who went extinct: why Neanderthals died out and we survived*, Oxford, Oxford University Press.
- Fischer, N. (2008). "Landschaft als kulturwissenschaftliche Kategorie" *Zeitschrift für Volkskunde*, 104.
- Fisher, C. T. y Feinman, G. M. (2005). "In focus: Landscapes over time: resilience, degradation and contemporary lessons" *American Anthropologist*, 107/1.
- Flannery, T. (2007). *Las amenazas del cambio climático*, Madrid: Taurus.
- Frolova, M. (2007). "Le paysage des géographes russes: l'évolution du regard géographique entre le xixe et le xxè siècle", *Cybergeo: European Journal of Geography*.

- Disponible <http://cybergeogeo.revues.org/1808>
- Giner, S. (2010). *El futuro del capitalismo*, Barcelona: Península.
- Guzmán Álvarez, J. R. (2007). “Cambio de paisaje y futuro incierto”, *Ecosistemas: Revista científica y técnica de ecología y medio ambiente*, 4.
- Hansen-Møller, J. (2009): “Naturesyns model: A conceptual framework and method for analysing and comparing views of nature” *Landscape and Urban Planning*, 89/3-4.
- Hirsch, E. y O’Hanlon, M. (2003). *The anthropology of landscape: perspectives on place and space*, Oxford: Clarendon Press.
- Hirsch, G. (1992). “Wieso ist ökologisches Handeln mehr als eine Anwendung ökologischen Wissens? Überlegungen zur Umsetzung ökologischen Wissens in ökologisches Handeln” *GAIA*, 2.
- Humboldt, A. von (1847/2005). *Cosmos o ensayo de una descripción física del mundo*, Córdoba: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba
- Ingold, T. (2005). *The perception of the environment: Essays on livelihood, dwelling, and skill*, London: Routledge.
- Iranzo, E. (2008). “Los paisajes culturales: instrumentos para su análisis y puesta en valor” *Revista valenciana d’etnologia*, 3.
- Jackson, J. B. (1980/2001). “How to study landscape” en Swaffield, S. (Edt.), *Theory in landscape architecture*, Philadelphia: University of Pensilvania Press.
- Kroeber, A. (1939). *Cultural and natural areas of native North America*, Berkeley: University of California Press.
- Lehmann, A. (2007). *Reden über Erfahrung*, Berlin: Reimer.
- López Bermúdez, F. (2007). “Región de Murcia: nuestra tierra, nuestros paisajes, nuestro futuro” Discurso de apertura del Curso Académico 2007-2008.
- Luginbühl, Y. (2008). “Las representaciones sociales del paisaje y sus evoluciones” en Maderuelo, J. (Edt.). *Paisaje y territorio*, Madrid: Abada.
- Luz, F. (2000). Participatory landscape ecology- A basis for acceptance and implementation *Landscape and Urban Planning*, 50(1-3), 157-166.
- Malassis, L. (1998). “La demande sociale de paysage” en Arias Abellán, J. y Fourneau, F. (Edts.), *El paisaje mediterráneo*, Granada: Universidad de Granada.
- Marcucci, D. N. (2000). “Landscape history as a planning tool” *Landscape and Urban Planning*, 49.
- Martínez de Pisón, E. (2007). “Paisaje, cultura y territorio” en Nogué, J. (Edt.), *La construcción social del paisaje*, Madrid: Biblioteca Nueva.
- Martínez de Pisón, E. (2009). *Miradas sobre el paisaje*, Madrid: Biblioteca Nueva.
- McKenzie, R. D. (1931). “Human Ecology” *Encyclopaedia of the Social Sciences*, Vol. V, New Cork: Macmillan.
- Millennium Ecosystem Assessment (2005). “Ecosystems and human well-being” Disponible en <http://www.who.int/globalchange/ecosystems/ecosys.pdf>

- Naredo, J. M. (2010). *Raíces económicas del deterioro ecológico y social*, Madrid, Siglo XXI.
- Nazarea, V. D. (2006). "Local knowledge and memory in biodiversity conservation" *Annual Review of Anthropology*, 35.
- Mascari, G. F. et alii (2009). "Landscapes, heritage and culture" *Journal of Cultural Heritage*, 10.
- Plumwood, V. (2006). "The concept of a cultural landscape" *Ethics and the Environment*, 11/2.
- Rapoport, A. (1978). *Aspectos humanos de la forma urbana. Hacia una confrontación de las Ciencias Sociales con el diseño de la forma urbana*, Barcelona: Gustavo Gili.
- Ratzel, F. (1923). *Politische Geographie*, München: R. Oldenbourg.
- Rifkin, J. (2010). *La civilización empática*, Barcelona: Paidós.
- Rodewald: (2009). "Landschaft und Gesundheit: Verbindung zweier Konzepte" *Public Health Forum* 17.
- Rubin, J. (2010). *Por qué el mundo está a punto de deshacerse*, Buenos Aires: Tendencias.
- Sánchez Fernández, J. O. (1996). "Ecología y cultura" *Política y Sociedad*, 23.
- Sánchez Yustos, P (2009). "La conciencia ecológica. El espejo de una civilización suicida" *Gazeta de Antropología*, 25/2.
- Sauer, C. O. (1925). "The morphology of landscape". University of California Publications in Geography, 2.
- Seeland, K. (2008). "Paisaje y diversidad cultural" en Nogué, J. et alii (Edt.), *Paisatge i salut*, Barcelona: Observatori del Paisatge.
- Simmel, G. (1909/2001). "Philosophie der Landschaft" en *Aufsätze und Abhandlungen 1909-1918*, Vol. 1, Frankfurt am Main: Suhrkamp.
- Soliva, R. y Hunziker, M. (2009). "Beyond the visual dimension: Using ideal type narratives to analyse people's assessments of landscape scenarios" *Land Use Policy*, 26.
- Stenseke, M. (2008). "Local participation in cultural landscape maintenance: Lessons from Sweden" *Land Use Policy*, 26/2.
- Stephenson, J. (2010). "The dimensional landscape model: exploring differences in expressing and locating landscape qualities" *Landscape Research*, 35/3.
- Stiglitz, J. (2010). *Caida libre*, Tecnos: Madrid.
- Tarroja Coscuella, A. (2009). "La dimensión social del paisaje" en Busquets, J y Cortina, A. (Coord.), *Gestión del paisaje*, Barcelona: Ariel.
- Toledo, V. M. (2010). "Las claves ocultas de la sostenibilidad: transformación cultural, conciencia de especie y poder social" en Assadourian, E. (Dir.), *La situación del mundo 2010. Cambio cultural*, Barcelona, Icaria.
- Toussaint, J-P. (2010): "El estado físico del planeta" en Badie, B. Vidal, D. (Dirs.), *El estado del mundo (2011)*, Madrid, Akal.

- Unidad de Estudios de Opinión Pública (2006): *Conciencia y conducta medioambiental en España*, Madrid: Fundación BBVA.
- Velasco Mahillo, H. (2008). *Cuerpo y espacio. Símbolos y metáforas, representación y expresividad en las culturas.*, Madrid: Fundación Areces.
- Watsuji, T. (2006). *Antropología del paisaje: climas, culturas y religiones*, Salamanca: Sígueme.